EXPTE. D- 384 /20-21

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que por intermedio del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires – en su carácter de autoridad responsable de asistir al Gobernador en todo lo competente a su materia en el territorio provincial en virtud del artículo 30 de la Ley N° 15.164- informe a la brevedad sobre los puntos que a continuación se detallan vinculados a los casos de COVID-19 o como se lo conoce informalmente Coronavirus de Wuhan:

1.-Informe estrategia integral de comunicación de riesgos a fin de informar con regularidad a la población sobre la evolución de la enfermedad, y las medidas de prevención y protección que debe adoptar.
2.- Indique acciones de coordinación con el Ministerio de Salud de la Nación.
3.- Detalle acciones de coordinación con los Municipios de la Provincia.
4.-Exprese si se realiza vigilancia epidemiológica y búsqueda activa de casos en la provincia, con la respectiva producción de información.
5.- Consigne y enumere el Protocolo de prevención y actuación ante la confirmación de casos, con especial énfasis en el desarrollo de los recursos físicos y del personal profesional.
6.- Informe todo otro dato de interés para la cuestión planteada a estos efectos.

MARTIN DOMINGUEZ YELPO
Diputado
Bloque Cambio Federal
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dr. WALTER CARUSSO
Presidente
Bloque Cambio Federal
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.

FERNANDO PEREZ
Diputado
Bloque Cambio Federal
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.

GUILLERMO BARDÓN
Diputado
Bloque Cambio Federal

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO 2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El nuevo coronavirus, primero llamado 2019-nCoV y ahora rebautizado con el nombre SARS-CoV2 (el virus) y COVID-19 (la enfermedad), pertenece a la familia de los coronavirus, llamados así por una especie de picos en la superficie del virus que asemejan una corona. La gran mayoría de los coronavirus descritos se han aislado de aves o mamíferos, especialmente murciélagos.

El SARS-CoV2 se llama así porque tiene una secuencia genética muy parecida a la del SARS, otro coronavirus que apareció por primera (y única vez) en el 2002 y causó una pandemia con más de 8.000 personas infectadas y 800 muertes. Otro coronavirus que causa enfermedad grave en humanos es el MERS-CoV, que se identificó por primera vez en el 2012 en el medio oriente y está asociado con camellos.

Los primeros casos humanos se asocian con un mercado de animales silvestres en la ciudad de Wuhan. El contacto cercano entre animales (incluido el humano) que normalmente no conviven en la naturaleza puede favorecer el que un virus adquiera la capacidad de saltar de un huésped a otro (en este caso de algún animal aún no identificado al humano) y transmitirse en seguida entre personas. En el caso del nuevo coronavirus, análisis recientes sugieren que podría haber saltado de murciélagos a pangolinos, y de ahí a los humanos.

La vía principal de transmisión del conocido popularmente como coronavirus de Wuhan es por vía aérea, a través de pequeñas gotas que se producen cuando una persona infectada tose o estornuda. También se transmite al tocarse ojos, nariz o boca tras tocar superficies contaminadas.

Evidencia reciente sugiere que, a diferencia del SARS, que se transmite solo cuando la persona presenta síntomas, este nuevo coronavirus se puede transmitir incluso antes de la aparición de síntomas. Esto dificulta considerablemente las medidas de contención de la epidemia.

El SARS-CoV2 ha demostrado que puede transmitirse de una persona a otra con bastante facilidad. De momento, la OMS estima que la tasa de contagio (R0) del virus es de 1,4 a 2,5, aunque otras estimaciones hablan de un rango entre 2 y 3. Esto quiere decir que cada persona infectada puede a su vez infectar a entre 2 y 3 personas, aunque se ha visto que pueden haber "supercontagiadores", capaces de contagiar hasta a 16 personas. Para controlar una epidemia, la R0 necesita disminuir por debajo de 1.

El SARS-Cov2 se encuentra principalmente en las vías respiratorias. Por ello, las pruebas de diagnóstico actuales, que consisten en amplificar secuencias génicas del virus, requieren hacer un frotis de nariz, garganta o faringe para detectar la infección.

Otro tipo de diagnóstico que se está desarrollando es una prueba que detecte anticuerpos contra el virus. En este caso, una muestra de sangre sería suficiente. Esta prueba tendría la ventaja de detectar no sola a los individuos con infección activa, pero también a aquellos que estuvieron expuestos al virus anteriormente.

Los síntomas principales son fiebre, tos y dificultad para respirar. Sin embargo, en un pequeño porcentaje de pacientes, los primeros síntomas pueden ser diarrea o nauseas.

La OMS ha estimado que el período de incubación está entre dos y catorce días, aunque la gran mayoría los desarrolla entre 5 y 7 días.

El virus puede causar desde síntomas leves hasta enfermedad respiratoria severa (i.e. neumonía) y muerte. La gran mayoría de las muertes han ocurrido en personas mayores de 65 años y que ya tenían alguna otra enfermedad o condición crónica. En cambio, la población infantil es poco susceptible a la enfermedad, aunque sí parece infectarse, pero aún no se sabe qué tanto contribuye a transmitir el virus.

Los datos por el momento apuntan a una tasa de mortalidad alrededor del 2% (lo cual quiere decir que por cada 100 casos confirmados, mueren dos personas), aunque todavía es temprano para dar una cifra con certeza. Podría disminuir si resulta que hay muchos casos asintomáticos o con síntomas muy leves que no se han diagnosticado.

Podría aumentar si el virus muta (por el momento ésto no se ha observado). En todo caso, la tasa de mortalidad es menor que la del SARS (10%) y unas 10 veces mayor que la de la gripe estacional (que se sitúa por debajo del 0,01%).

Según un análisis de los 72.342 cases diagnosticados en China a fecha del 11 de febrero, la enfermedad es leve para el 81% de los pacientes, un 14% presenta síntomas más graves, y un 4-5% entra en estado crítico.

Por el momento no hay vacuna o tratamiento específicos para COVID-19. El personal científico ya está trabajando en probar algunos antivirales que ya existen en el mercado, y una vacuna está entrando en la primera fase de un ensayo clínico. Pero, en el mejor de los casos, la vacuna no estaría disponible antes de varios meses o incluso años.

Por ello, la estrategia para hacer frente a este nuevo virus pasa actualmente por evitar el contagio (medidas de prevención) y tratar los síntomas en caso de desarrollar enfermedad.

Las medidas básicas de precaución para evitar infecciones son: lavarse las manos con frecuencia y taparse la boca al estornudar o toser.

En zonas con alta transmisión del virus, también se pueden recomendar medidas de distanciamiento social (limitar eventos que congreguen muchas personas, promover el teletrabajo, evitar desplazamientos innecesarios, y guardar una distancia de por lo menos un metro con otras personas, entre otras medidas). Estas medidas contribuyen a ralentizar la propagación del virus en la comunidad y evitar así el desbordamiento de los sistemas de salud.

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró que el brote del nuevo coronavirus constituye una emergencia de salud pública de importancia internacional (ESPII). La organización señaló que se espera una mayor exportación internacional de casos y que el virus puede expandirse a cualquier país. Por lo tanto, todos las

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO S Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

naciones deben estar preparadas para la contención, la vigilancia activa; la detección temprana; el aislamiento y el manejo de casos; el seguimiento de contactos; y la prevención de la propagación de la infección por COVID-19.

A la fecha, la Organización Mundial de la Salud continúa la investigación sobre el nuevo virus y sus efectos haciendo foco en la fuente de infección, el modo de transmisión, el periodo de incubación, la gravedad de la enfermedad y las medidas específicas de control.

Sin dejar de lado, las otras enfermedades en las cuales nuestro país y especialmente la Provincia de Buenos Aires se encuentra inmersa (dengue, zica, sarampión, etc), el panorama internacional indica que nuestra provincia debe tomar todas las medidas a los fines de prevenir la propagación de la enfermedad.

Por eso esta solicitud, que se pone a consideración de esta Honorable Cámara y que se apruebe.

Dr. WALTER CARUSSO
Presidente
Bloque Cambio Federal
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.

MARTIN DOMINGUEZ YELPO
Diputado
Bloque Cambio Federal
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FERNANDO PEREZ
Diputado
Bloque Cambio Federal
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.

GUILLERMO BARDÓN
Diputado
Bloque Cambio Federal